

LESIÓN MEDULAR

ABORDAJE INTERDISCIPLINAR

 **Graspaym**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Créditos

Título: lesión medular: abordaje interdisciplinar

Coordinación: Clara I. Cuenca Galán, Directora De Servicios Y Programas, Marta Tante García, Coordinadora De Proyectos · Federación Nacional ASPAYM

Elaboración de contenidos: Cristina Gallar Pérez, Psicóloga · ASPAYM Catalunya, Elena Igualada De Llama, Fisioterapeuta · ASPAYM Cuenca, Javier Marcos López, Raquel García Herrero, Fisioterapeutas · Fundación ASPAYM Castilla Y León, Silvia Pozo Lobato, Psicóloga · ASPAYM Granada, Yolanda Hernández Porras · Directora y Terapeuta Ocupacional · ASPAYM Madrid, Raquel Madroñero, Médico · Fundación Lesionado Medular, María Herrera, Enfermera · Fundación Lesionado Medular, y Eva María García Peña, Enfermera · ASPAYM Comunidad Valenciana.

Subvencionado por: Ministerio De Derechos Sociales Y Agenda 2030, mediante la Convocatoria 2021 con cargo a la asignación Tributaria del IRPF y el Impuesto de Sociedades.

Responsable edición digital: Federación Nacional ASPAYM

Edita: @federación nacional ASPAYM.Zxz

1ª edición electrónica: marzo 2023

Diferencias en variables psicológicas según perspectiva de género en las personas con lesión medular



La investigación científica se ha centrado preferentemente en el varón con lesión medular, en detrimento del estudio de las necesidades médicas y psicosociales de las mujeres con lesión medular

La lesión medular es una de las discapacidades más graves que pueden afectar a la vida de una persona. Esta discapacidad afecta tanto a hombres como a mujeres, aunque las tasas de incidencia son superiores en el caso de los varones; la proporción en cuanto a género se estima en 3.8/1, proporción que se reduce en los mayores de 50 años debido a la incidencia de lesiones no traumáticas con el paso del tiempo y al aumento de la edad.

Esta mayor tasa de incidencia y prevalencia en los varones es uno de los motivos por los cuales la investigación científica se ha centrado preferentemente en el varón con lesión, en detrimento del estudio de las necesidades médicas y psicosociales de las mujeres con lesión medular.

Este escaso interés científico contrasta con la relevancia y remarcada necesidad social y de una atención y perspectiva social y de trabajo que tenga en cuenta las necesidades específicas de las mujeres con discapacidad, generando un conflicto entre las necesidades no resueltas, su invisibilización y el enfoque masculino de los estudios.

Esta situación genera una doble discriminación a la que se enfrentan las mujeres con discapacidad física, en primer lugar, por el hecho de ser mujeres y, en segundo lugar, como personas con discapacidad.

La persistencia de mitos, estereotipos y falsas creencias, así como conductas y comportamientos paternales, sobreprotectores y limitantes (ya sea conscientemente o no) ejercidos desde una socialización patriarcal, genera en una sociedad consumista y patriarcal como la actual la proyección de una imagen más negativa y peyorativa de estas mujeres, quienes sufren la discriminación en sus propias pieles. Se las compara con otras mujeres sin discapacidad, como con sus pares con discapacidad varones, y se encuentran con ámbitos en los cuales su figura no está visibilizada, adaptada o con la propia y directa exclusión de ámbitos tan diversos como el social, laboral, educativo, sanitario, etc.

En función del nivel al que se encuentra la lesión de las mujeres en la médula espinal, hay estudios que encuentran diferencias en el estilo de afrontamiento de este, así como en la afectación traumática. Hay estudios que manifiestan que las mujeres que padecen de lesión medular a nivel cervical son las más extrovertidas y presentan niveles más bajos de angustia emocional. En la misma línea, otro estudio manifiesta que las mujeres con tetraplejía manifiestan menos sentimientos de estrés postraumático que aquellas con niveles más bajos de lesión.

Otro factor que ha sido estudiado en la bibliografía que se encuentra sobre mujer y lesión medular, es el año de adquisición de la lesión medular. Las mujeres que puntúan más alto en depresión son mujeres que adquieren la lesión medular después de los 30 años. Esto puede ser debido a que las mujeres más jóvenes encuentran más recursos para afrontar la nueva situación de discapacidad y, por tanto, presentan niveles más bajos de depresión que aquellas que adquieren la lesión medular con más de 30 años.

Dada la abundancia de falsos estereotipos y mitos relacionados con el tema, las mujeres con lesión medular no siguen un patrón fijo de adaptación y, por supuesto, no todas las consecuencias de la lesión implican una patología psicológica.

El estudio de las estrategias de afrontamiento desde la perspectiva de género también ha sido frecuentemente obviado, si bien es cierto que en los últimos años han aparecido varias publicaciones que evalúan el afrontamiento en mujeres con lesión medular.

Los resultados de estos trabajos muestran que las relaciones sociales establecidas antes de la lesión disminuyen y terminan desapareciendo, sin embargo, posteriormente las mujeres con lesión medular suelen desarrollar relaciones nuevas y gratificantes. Por otra parte, interesa destacar que en la mayoría de las investigaciones revisadas el afrontamiento personal resulta un predictor fundamental del ajuste psicológico, y se enfatiza su importancia en los tratamientos y programas de rehabilitación de las personas con lesión medular.

Estos estudios son planteados desde un pensamiento patriarcal centrado en el hombre (como ser racional, independiente y vinculado al espacio público) y que observa a la mujer (como ser emocional y cuidadora y vinculada al espacio privado) como un ser vulnerable. Así, los resultados plantean la enorme necesidad de la aplicación de la perspectiva de género en los estudios, en la sociedad y en campo de trabajo y atención al colectivo. La necesidad de visibilizar a la mujer con discapacidad física y su realidad (sus preocupaciones, sus necesidades, etc.) puesto que mantener la perspectiva actual (falocéntrica) sólo comporta el mantenimiento y continuación de la discriminación, invisibilización y desempoderamiento de la mujer.

Pese a que estos estereotipos de género relacionados con el colectivo de mujeres con discapacidad en general, y con las mujeres con lesión medular en particular, no cuentan con apoyo empírico, son ampliamente aceptados socialmente y generan lugar a situaciones de discriminación y exclusión. También plantean una gran dificultad, necesidad no resuelta y malestar entre las mujeres con discapacidad física y lesión medular.

Así mismo, también es importante clarificar, conocer y abordar los malestares que presentan los hombres al no conectar con los estereotipos masculinos, que tampoco tienen en cuenta la discapacidad física, estableciendo una normalidad que no encaja con la realidad diversa en la que vivimos.

Por ello, la atención a las personas con lesión medular debe tener en cuenta las diferentes realidades que viven hombres, mujeres y personas no binarias para poder abordar la situación de la persona de una forma más integral, transversal y poderle acompañar en su camino al bienestar. Pero para ello, necesitamos ver, escuchar y mentalizar la lesión medular, normalizarla e incluirla en los proyectos sociales, comunitarios, laborales y en el resto de los ámbitos. Romper con las desigualdades sociales y culturales, resignificar los conceptos y buscar nuevas formas de cumplir con los derechos de las personas con lesión medular (ONU, 2006).





Federación Nacional ASPAYM

www.ASPAYM.org

Teléfono: 91 232 91 29



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL